INFORME DE SEGUIMIENTO No.	001				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	16/09/2026		Hasta:	30/09/2026

FECHA DE ELABORACIÓN	*30*	de	*SEPTIEMBRE*	de	*2026*

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO X CONVENIO ___	NÚMERO:	PS121-2026		
	FECHA DEL CONTRATO:	16	SEPTIEMBRE	2026
OBJETO: FORTALECER LOS PROCESOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PUBLICA Y ACOMPAÑAR EL PLAN MUNICIPAL DE VACUNACION EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE" BPIN 2024051500005.				
DEPENDENCIA:		DIRECCION LOCAL DE SALUD		
CONTRATISTA	Nombre/ Razón social:	ANGELA MARIA GARCIA ARROYAVE		
	CC/NIT	43.300.258		
VALOR DEL CONTRATO:	Inicial	DIEZ MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M.L. ($10.181.128)		
	Adiciones	---------		
	Total	DIEZ MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M.L. ($10.181.128)		
PLAZO DEL CONTRATO:	Inicial	CIENTO SIETE (107) DIAS		
	Prorrogas	----------		
	Total	CIENTO SIETE (107) DIAS		
FECHA ACTA DE INICIO:		16	SEPTIEMBRE	2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NUMERO:	00013		
	FECHA:	01	ENERO	2026
	CDP NUMERO:	00486		
	FECHA:	31	JULIO	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NUMERO:	00655		
	FECHA:	16	SEPTIEMBRE	2026
NOMBRE Y CARGO DE SUPERVISOR	LINA MARCELA MARTINEZ HINCAPIE – DIRECTORA LOCAL DE SALUD			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
(Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato)

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	CONCEPTO SUPERVISOR
Coordinar y ejecutar campañas educativas dirigidas a la población en general, orientadas a la promoción del autocuidado, la prevención de la	La contratista cumplió con la obligación contractual para el periodo de seguimiento realizando las siguientes actividades:

enfermedad y el fortalecimiento de condiciones y estilos de vida saludables, mediante estrategias de información, educación y comunicación en salud.	El 22 de septiembre realizó una actividad educativa con 12 integrantes del grupo CRECER sobre la importancia de adoptar hábitos de vida saludable. Durante la actividad, explicó la importancia de una alimentación equilibrada, la actividad física, la higiene personal, el descanso, el cuidado de la salud emocional y el lavado adecuado de manos como una práctica fundamental para prevenir enfermedades. Además, realizaron práctica del correcto lavado de manos, en la que los participantes pudieron aprender y reforzar este hábito de autocuidado. La actividad permitió promover la participación y fortalecer prácticas saludables que contribuyen a su bienestar integral. El 23 de septiembre realizó una campaña educativa con 16 personas de la calle Humareda sobre hábitos de vida saludable, promoviendo la importancia de una buena alimentación, actividad física y autocuidado. Además, realizó toma de presión arterial y brindó recomendaciones generales para el cuidado de la salud. Como evidencia presentó registro fotográfico y Certificado de asistencia.
Coordinar y ejecutar campañas educativas dirigidas a la población en general en temas relacionados con la promoción de la salud sexual y reproductiva, mediante estrategias de información, educación y comunicación orientadas a la prevención de riesgos, el fortalecimiento del autocuidado y la toma de decisiones responsables.	La contratista cumplió con la obligación contractual para el periodo de seguimiento realizando las siguientes actividades: El 16 de septiembre participó en la reunión de programación y organización de las actividades a desarrollar durante la conmemoración de la Semana Andina, la cual tuvo como propósito coordinar las acciones a desarrollar, establecer responsabilidades y definir los compromisos de cada institución. El 21 de septiembre apoyó a la Dirección Local de Salud en la conmemoración de la Semana Andina en actividad realizada en la Institución Educativa Presbítero Julio Tamayo orientada a sensibilizar a los participantes sobre la prevención del embarazo en adolescentes, promoviendo el autocuidado, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de una sexualidad informada. Como evidencia presentó registro fotográfico.
Apoyar a la Dirección Local de Salud en la organización y convocatoria mensual del Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE), así como en la elaboración, consolidación y archivo de las actas y demás documentos derivados de las sesiones realizadas.	La contratista cumplió con la obligación contractual para el periodo de seguimiento participando el 28 de septiembre en la novena reunión del COVE Municipal - COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, en el cual se trataron los siguientes temas: Reporte de eventos de interés en salud pública con corte mes de agosto de 2026. Reporte y seguimiento a los casos de fiebre amarilla. Reporte y seguimiento a los casos de desnutrición. Reporte y seguimiento a los casos de embarazo. Reporte y seguimiento al plan ampliado de inmunizaciones PAI.

<table>
<tr><td></td><td>Apoyó en la logística durante el desarrollo de la reunión y tomé nota para la realización del Acta.
Total de personas asistentes: 8

Como evidencia presentó registro fotográfico y listado de asistencia.</td></tr>
<tr><td>Apoyar a la Dirección Local de Salud en la organización y desarrollo de la Mesa Municipal de Vacunación mensual, así como en la elaboración, consolidación y archivo de las actas y demás documentos que se deriven de las sesiones realizadas.</td><td>La contratista cumplió con la obligación contractual para el periodo de seguimiento participando el 28 de septiembre de la novena reunión de la “Mesa de vacunación Municipal”, donde se socializó el Análisis de coberturas de vacunación del mes de agosto.
Posterior a ello realizó la respectiva acta de la reunión y la envió al correo de la Dirección Local de Salud para su revisión y aprobación.
Asistieron 11 personas.

Como evidencia presentó registro fotográfico, Listado de asistencia, Invitación</td></tr>
<tr><td>Apoyar a la Dirección Local de Salud en la ejecución del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) del municipio, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia mediante la planeación, organización y apoyo en la ejecución de las jornadas de vacunación, garantizando su adecuada programación, logística, seguimiento y elaboración de los informes correspondientes; la revisión, actualización y alimentación permanente de la plataforma PAIWEB, en articulación con el área de vacunación de la E.S.E. Hospital San Rafael del municipio de Carolina del Príncipe y la promoción de la vacunación.</td><td>La contratista cumplió con la obligación contractual para el periodo de seguimiento apoyando durante la Jornada de vacunación Nacional realizada el 26 de septiembre, direccionada desde la Secretaria de Salud Departamental, para darle cumplimiento a una de las fechas de las jornadas; durante la jornada realizó las siguientes acciones:
1. Verificó los carnets de vacunación.
2. Registró a las personas en el “Registro Diario de vacunación”.
3. Brindó información sobre la jornada (las vacunas a aplicar según el tipo de población):
Población infantil menor de 6 años.
Niñas-niños de 9 a 17 años, VHP, previniendo cáncer de cuello uterino, pene, testículos.
Mujeres gestantes.
Mujeres en edad fértil de 10 a 49 años.
Población susceptible para COVID 19
Influenza infantil y para adultos.
Fiebre Amarilla

Vacunados:
Usuarios atendidos 13
Dosis aplicadas 27
<table><tr><th>BIOLOGICO</th><th>EDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>FIEBRE AMARILLA</td><td>31 A 40 AÑOS</td><td>2</td></tr><tr><td>FIEBRE AMARILLA</td><td>41 A 50 AÑOS</td><td>3</td></tr><tr><td>FIEBRE AMARILLA</td><td>50 A 59 AÑOS</td><td>3</td></tr><tr><td>FIEBRE AMARILLA</td><td>11 AÑOS</td><td>1</td></tr><tr><td>SR</td><td>11 AÑOS</td><td>1</td></tr><tr><td>SR</td><td>30 A 40 AÑOS</td><td>2</td></tr><tr><td>SR</td><td>40 Y MAS</td><td>7</td></tr><tr><td>Antigripal</td><td>Mayores de 60 años</td><td>2</td></tr><tr><td>Antigripal</td><td>Comorbilidades</td><td>5</td></tr><tr><td>VPH</td><td>11 AÑOS</td><td>1</td></tr></table>
Como evidencia presentó registro fotográfico e informe de la jornada.</td></tr>
<tr><td>Apoyar la implementación del plan de contingencia para fiebre amarilla, desarrollando acciones de promoción de la vacunación y gestionando el registro y</td><td>La contratista cumplió con la obligación contractual para el periodo de seguimiento realizando el 26 de septiembre la promoción de la vacunación contra la fiebre amarilla en la</td></tr>
</table>

cargue de las evidencias correspondientes en los repositorios de información definidos por las autoridades competentes.	comunidad durante la jornada de vacunación en el parque principal. Como evidencia presentó registro fotográfico.
Apoyar a la Dirección Local de Salud en la realización de las visitas de inspección, vigilancia y control a los prestadores y centros de atención en salud presentes en el municipio, de acuerdo con la programación establecida y con la periodicidad requerida, garantizando el acompañamiento, registro de las actividades desarrolladas y elaboración de los informes o documentos que se deriven de esta.	La contratista cumplió con la obligación contractual para el periodo de seguimiento asistiendo de manera virtual el 24 de septiembre al COVE Departamental, donde el tema central fue: Zoonosis. Los días 18,21,22 de septiembre realizó visitas los prestadores de Servicios de Salud habilitados en el municipio, con el propósito de conocer y verificar los servicios disponibles y las condiciones de atención ofrecidas a la comunidad. Como evidencia presentó Pantallazo de la reunión https://youtube.com/live/JDyDcKDdPcQ?feature=share Registro fotográfico y Planillas de visitas a potenciales UPGD O UI.
Para el periodo, la contratista cumplió a cabalidad con los demás compromisos pactados con el municipio, respetando las normas, acatando sugerencia, aportando elementos para el desempeño de sus actividades y dedicando el tiempo necesario para la realización de las mismas.	

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	RUBRO	SALDO	FECHA DE INFORME	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN MES
Valor Contrato	**$10.181.128**	-------	2.3.2.02.02.009	**$10.181.128**	-------	--------
Adiciones						
Anticipos						
Pago No.1	**$10.181.128**	$2.545.282	2.3.2.02.02.009	$12.225.000	28/02/2026	25%
TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO						**25%**

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

VALOR A PAGAR: En desarrollo del objeto, forma de pago y obligaciones contractuales, la presente acta de supervisión corresponde a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.L ($2.545.282)**, tal como se indica en el numeral 3. “CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS”.

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará el valor del contrato en **CUATRO (04)** cuotas iguales de **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.L ($2.545.282)** pagaderas al finalizar cada mes de ejecución, los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2026, previa presentación de informe de actividades, cuenta de cobro, planilla de pago de seguridad social y certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Dada la naturaleza del contrato, es entendido que no surge relación de empleo, y que por tanto los honorarios se

limitan a la suma pactada sin que haya lugar a pago alguno por concepto de prestaciones sociales.

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos del Municipio de Carolina del Príncipe, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

5. SEGUIMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Durante el periodo de seguimiento no se materializó ningún riesgo establecido en la matriz que hace parte integral del estudio previo del presente contrato.

Estado porcentual de contrato número **PS121-2026**

Porcentaje de ejecución del contrato	**25%**
Porcentaje por ejecutar	**75%**

Para constancia, se firma el presente informe:

LINA MARCELA MARTINEZ HINCAPIE
Directora Local de Salud
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Lina Marcela Martínez Hincapié, Directora Local de Salud	Fecha:	30/09/2026
Revisó:	Lina Marcela Martínez Hincapié, Directora Local de Salud	Fecha:	30/09/2026
Aprobó:	Lina Marcela Martínez Hincapié, Directora Local de Salud	Fecha:	30/09/2026